Descartan abordar preferencias sexuales

Buscan mejorar censo de grupos vulnerables

› Propone INEGI modificar preguntas dirigidas a indígenas y discapacitados

Silvia Garduño y Daniela Rea

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó su propuesta de cuestionario para el Censo del 2010, la cual privilegia el conteo de población indígena y con discapacidad.

"Algo que resulta fundamental es dar cuenta de las poblaciones, sobre todo de grupos vulnerables, que en este caso sería la población hablante de lengua indígena y la población con alguna discapacidad.

"Se está haciendo una prueba para hacer estas preguntas a nivel hogar, por ejemplo, se pregunta si alguien habla o entiende una lengua indígena y si alguna persona que vive ahí tiene problema para ver, escuchar, caminar, hablar, bañarse o vestirse", señaló Elsa Resano, coordinadora del Censo.

Las preguntas sobre discapacidad sugeridas por el INEGI toman como marco de referencia la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, que se concentra en la funcionalidad; es decir, define las limitaciones o capacidades que tiene un individuo para realizar ciertas actividades.

En contraste, en el censo del 2000, la discapacidad se midió bajo un enfoque relacionado con la tipología y el origen.

El INEGI también presenta cambios en la pregunta para captar población indígena.

En el censo de 2000, se preguntó en los hogares si la persona hablaba algún dialecto indígena. Para 2010, el INEGI propone preguntar si la persona "habla o entiende" una lengua indígena y si hablan también español.

La funcionariaseñaló que las preguntas referentes a discapacidad y lengua indígena no tienen enfoque discriminatorio, aunque muchas veces en los hogares así se perciba.

"A mí me han hablado para reclamar en los operativos de porqué los insultamos y les preguntamos si saben leer o escribir o si hablan alguna lengua indígena", dijo.

Para el censo de 2010, el INEGI no tiene contempladas preguntas sobre preferencias sexuales e incidencia de VIH/SIDA por ser catalogadas "preguntas de riesgo".

"Hay un respeto muy grande hacia todas nuestras preferencias sexuales. En ciertos estratos de la población les resulta una grosería preguntarles si hablan una lengua indígena, imagínate preguntar por una preferencia sexual diferente, pueden molestarse", señaló la funcionaria.

El cuestionario sugerido por el INEGI amplía preguntas sobre vivienda, educación y migración interna e internacional.

En los censos anteriores, las preguntas sobre educación se hacían a la población mayor a 5 años. Sin embargo, por la reforma a la educación preescolar, en 2010 el INEGI plantea preguntas sobre educación a mayores de 3 años de edad.

La propuesta tiene una pregunta que liga educación con migración.

En cuanto a migración internacional, el INEGI plantea una pregunta para conocer los nombres de las personas del hogar que se fueron a vivir a otro país durante los últimos 5 años, el país de destino y en caso de que hayan ido a EU, a qué estado.

Piden ajustar conteo migratorio

Los expertos en migración, Rodolfo Corona, investigador del Colegio de la Frontera Norte y Virgilio Partida, ex director del Consejo Nacional de Población, propusieron hacer cambios al cuestionario sugerido por el INEGI para el censo de 2010.

Corona señaló que no contempla el conteo de la migración temporal laboral a Estados Unidos, por lo que propuso hacer al menos una pregunta al respecto.

Virgilio Partida dijo que no contempla ni la población "nómada" -por ejemplo los oaxaqueños que nunca regresan a sus hogares y se instalan en los campos agrícolas del norte del país-, ni la población "flotante".

Esta última es aquella que no vive en las ciudades, pero que consume servicios, como es el caso de Hermosillo, donde se instala la gente que va hacia EU.

Daniela Rea y Silvia Garduño

En puerta

El próximo conteo del INEGI servirá para actualizar la información sobre la población de México.

- El XIII Censo se llevará a cabo del 31 de mayo al 25 de junio de 2010.
- Se prevé realizar un ensayo censal del 11 al 22 de mayo de 2009, en unas 9 mil viviendas, en áreas urbanas y rurales de Veracruz.
- Para su realización participarán unas 168 mil personas.
- Se instalará un número telefónico gratuito 01 800 para que la población pueda verificar la identidad de los entrevistadores

Mauro de la Fuente

MONITOREAN CALIDAD DE PLAYAS

MATAMOROS. La Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios realiza el monitoreo del agua de las playas de Tamaulipas para verificar si están en condiciones de recibir al turismo. Los primeros resultados reportan que son aptas para uso recreativo.

Impulsa Suecia vuelos 'verdes'

› Disminuyen emisiones de contaminantes con el cálculo preciso de los aterrizajes

Adriana Alatorre
ENVIADA

Al abordar un avión una persona desconoce que su vuelo generará la contaminación atmosférica de 24 mil coches juntos.

Los aviones utilizan combustibles de alta densidad energética y emiten gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen directamente al calentamiento global.

Según estimaciones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), el tráfico aéreo genera el 3 por ciento de las emisiones mundiales de contaminación.

Hasta ahora no ha habido forma de poner freno a esa contaminación, ya que las emisiones de los vuelos internacionales han quedado fuera de los objetivos del Protocolo de Kyoto, que establece reducciones en las emisiones por países.

Dentro de las iniciativas impulsadas a nivel mundial, la compañía sueca SAS se convirtió recientemente en la primera aerolínea en el mundo en introducir "aterrizajes verdes", que especifican el tiempo de aterrizaje del avión y la pista en unos pocos minutos después del despegue.

Esta estrategia, que permite reducir el tiempo de despegue y aterrizaje cuando se aplica plenamente, reduce hasta 200 kilogramos de combustible en cada desembarque, además de las emisiones de carbono y los niveles de ruido.

El aterrizaje está previsto por el equipo de aeronaves, teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas y el peso exacto de aeronaves.

Cada una de estas maniobras de aproximación realizadas en la ciudad sueca supone un ahorro de unos 150 kilogramos de carburante, lo que se traduce en 475 kilogramos menos de dióxido de carbono por aterrizaje.

Mientras, en las rutas intercontinentales, donde los aviones son más grandes y potentes, la reducción es de entre 200 y 300 kilogramos de combustible y de aproximadamente entre 600 y 950 kilogramos de dióxido de carbono por operación.

Estos nuevos y precisos sistemas de control en tierra proponen tener más tiempo para organizar los mejores franjas horarias de aterrizaje, para evitar desperdicio de combustible.

"SAS está excepcionalmente orgulloso de nuestra iniciativa verde de aterrizaje. Esperamos extender este proyecto a otros aeropuertos de Europa, nuestro objetivo es tener aterrizajes verdes en todos los aeropuertos antes de finales de 2010 y prever lo que el futuro de aterrizajes de aviones en todo el mundo", anunció el capitán del vuelo, Peter Larsson, Líder de Proyecto de SAS.

ASÍ LO DIJO

"La responsabilidad ambiental es compartida (...) controladores, gobierno, productores de combustibles y empresas debemos encontrar métodos alternativos para frenar las emisiones".

Peter Larsson
Líder de Proyecto de SAS

CÁMARA DE DIPUTADOS LX LEGISLATURA
CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

El Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Convocan al

Premio Nacional de Finanzas Públicas 2009

El Premio Nacional de Finanzas Públicas fue aprobado por resolución del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y sometido a la aprobación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, como parte de un conjunto de eventos que reconocen la investigación de estudiosos y expertos mexicanos en el área de finanzas públicas.

Objetivo

Impulsar la cultura de las finanzas públicas en México y disponer de un acervo de investigaciones de calidad y estudios de frontera en materia de finanzas y economía pública, que coadyuven con el trabajo legislativo en la materia.

Bases

Consultar en **www.cefp.gob.mx**

Premio

- Primer lugar: $125 mil pesos
- Segundo lugar: $50 mil pesos
- Tercer lugar: $25 mil pesos

Informes

Para aclaración y detalles de información en general se pueden dirigir a: **administrador@ns.cefp.gob.mx** y al teléfono 5036.0000 ext. 56009

Fecha límite de entrega

17 de marzo de 2009 en el CEFP